

ESTE PAÍS

TENDENCIAS Y OPINIONES



BURBUJAS INFORMATIVAS

MEDIOS, INFLUENCIA Y PODER

TENDENCIAS Y OPINIONES

T&O

0

A

Elecciones 2024: el rol de los medios de difusión públicos

Javier Esteinou Madrid

¿Democracia amplificada?: cámaras de eco y burbujas informativas en la vorágine de la información electoral

Silvia Márquez, Javier González and Ethos
Innovación en Políticas Públicas

#TableroInternacional: Octubre

Guadalupe González, Iván Morales and Susana Chacón

Periodismo local para qué

Alejandra Ibarra Chaoul

Setenta años de sufragio femenino

Yuri G. Beltrán Miranda

La asistencia militar a Ucrania

Hector Cárdenas Rodríguez

Dos contextos de la masacre en Israel

Ariuro Magaña Duplancher

Boca de lobo: Andrés Manuel en los billetes de 100 pesos

Anibal Santiago

La paradoja de las burbujas informativas

Alberto Ruiz Méndez

Un maestro español como resistencia

Maura Mendoza

La universidad, la autonomía y el rector

José Cuauhtémoc Valdés



FOTO DE ALFONSO DE SAAVEDRA DANIEL EL PEREJO

TENDENCIAS Y OPINIONES

Elecciones 2024: el rol de los medios de difusión públicos

El Dr. Javier Esteinou Madrid analiza cuál es el papel de los medios de...

Texto de Javier Esteinou Madrid 25/09/23



TENDENCIAS Y OPINIONES

Elecciones 2024: el rol de los medios de difusión públicos

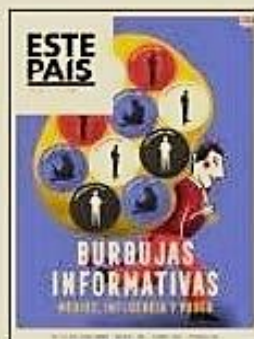
Javier Esteinou Madrid



AMBIENTE

Plana verde | Hablemos del litio mexicano y del intento de nacionalización del boliviano

Andrea J. Arratibel



TENDENCIAS Y OPINIONES

Elecciones 2024: el rol de los medios de difusión públicos

¿Democracia amplificada?: cámaras de eco y burbujas informativas en la vorágine de la información electoral

#TableroInternacional: Octubre

ESTE PAIS

Archivo

Consulta más de treinta años de tendencias y opiniones

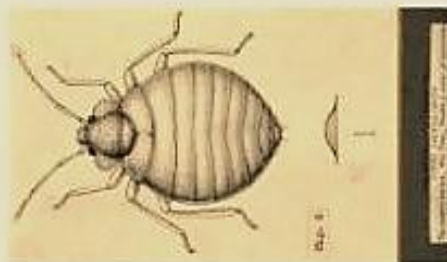
CULTURA



Sobre tumbas y epítafios

Amir Jalife Jacobo

CULTURA



Traducción: *Encanto de las chinches de Miguel Pselo*

Gregorio de Gante

RECOMENDAMOS

1. **Equilibrio múltiple** | Eduardo Terrazas

Eduardo Terrazas 05/09/23

2. **Dos contextos de la masacre en Israel**

Ariuro Magaña Duplancher 06/09/23

3. **La paradoja de las burbujas informativas**

Alberto Ruiz Méndez 05/09/23

4. **Medios y violencia de género: comunicar sin revictimizar**

Monserrat López 05/09/23

5. **Pensiones en México: retos y recomendaciones**

Ana González Franco 01/09/23

QUIÉNES SOMOS

En 1991 nació como revista impresa *Este País* para entrar en un mundo que parece lejano. Apenas se iniciaban las pláticas para el TLCAN y un eclipse total de sol que duró seis minutos pudo ser visto en casi todo el país. *Este País* forma parte de Dopsa S.A. de C.V., editorial independiente que ha tenido como bandera precisamente esta publicación. La revista *Este País* fue la primera en México en abrirle espacio a encuestas, sondeos y análisis estadísticos serios y verificables. Hemos contado con la cercanía y compromiso de algunas de las casas encuestadoras más relevantes.

Mes con mes hemos dado prioridad al análisis, a la revisión puntual de temas, y le hemos dado cabida a las distintas voces. Nos ha interesado, desde el inicio, contribuir a la discusión que construya la democracia y enriquezca la cultura del país. Publicamos a jóvenes analistas o escritores y a figuras consagradas.

Estamos amparados por los conocimientos y generosidad de un Consejo de Administración, un Consejo Ambiental y un Consejo Editorial en los que se dan cita personajes notables, de diferentes edades y géneros, con muy distintas opiniones y formas de ver la vida, y que nos ayudan a apuntalar nuestro trabajo.

Como parte de nuestra familia está la Fundación Este País A.C., centro de investigación y difusión integrado por expertos que convergen en el desarrollo social. Y tenemos un estrecho vínculo con Impunidad Cero, organismo no gubernamental que encuentra, mide y denuncia la impunidad en México.

En octubre de 2005, el contenido de la publicación se vio enriquecido con el suplemento de *Este País*|Cultura, que se ha consolidado como un espacio de encuentro visitado por nuestras grandes plumas y por nuestros artistas consagrados, pero también comprometido con ofrecer oportunidades a los jóvenes creadores. Dedicado a la literatura, la arquitectura, las artes visuales, *Este País*|Cultura se propone ser un recinto ecuménico para convocar voces y generar diálogos.

Después de casi 30 años de publicaciones ininterrumpidas, elegimos dejar el papel y transformar nuestro rostro. Queremos mejorar la conversación, ahora desde el mundo virtual.

Este País forma parte de **Covering Climate Now**, una colaboración periodística global que fortalece la cobertura de la historia climática.



Directorio

Coordinación general: Andrés Padilla estrategias@estepais.com

Gerencia: Martha Reyes Dimas gerencia@estepais.com

Coordinación Consejo de administración: Eva Jaber consejo@estepais.com

Edición: Gina Velázquez coordinacioneditorial@estepais.com

Coedición: Amaury Mendoza coedicion@estepais.com

Arte y diseño: Minerva García visuales@estepais.com

Consejo de Administración (Dopsa S.A. de C.V.)

Presidente: Federico Reyes Heróles. *Consejeros:* Edmundo Berumen, Magdalena Carral Cuevas, Susana Chacón, Leonardo Curzio, Francisco Suárez Dávila. *Comisario:* Jorge Federico Meade. *Consejeros honorarios:* Antonio Alonso Concheiro, Miguel Basáñez, Gerardo Estrada, Juan Cristóbal Ferrer, Clara Jusidman, Marco Provencio Muñoz.

Consejo Editorial

Francisco Abundis, Magdalena Carral, Susana Chacón, Jorge A. Chávez Presa, Francisco Suárez Dávila, Luis Herrera Lasso, Juan Carlos Moreno-Brid, Teresa Rodríguez de la Vega, Juan Jesús Garza Onofre, Federico Reyes Heróles, Gabriela de la Riva, Leonardo Curzio, José Antonio Crespo, Luis de la Calle, Maite Azuela

Consejo Ambiental

Jorge Comensal, Rodolfo Dirzo, Fulvio Eccardi, Carlos Galindo, Patricio Robles Gil, Andrea Saenz Arroyo, José Sarukhán, Isabel Zapata

NÚMERO 389, OCTUBRE DE 2023

1. La posverdad de la burbuja informativa
Texto de [Roberto Aparici](#) and [David García-Marín](#) 02/10/23
2. **Boca de lobo: La niña en bicicleta**
Texto de [Aníbal Santiago](#) 02/10/23
3. Desafíos en la denuncia de corrupción: las lagunas en el Sistema Nacional Anticorrupción
Texto de [Itzel Jiménez Ríos](#) 03/10/23
4. FEMSA, líder empresarial en la creación de empleos para personas en situación de movilidad en México
Texto de [Este País](#) and [Branded Content](#) 04/10/23
5. Estorninos e insultos: sobre *Prueba Olímpica* de Lorena Huitrón
Texto de [Samuel Espinosa Mómox](#) 04/10/23
6. Conversación con John Milton: una reseña en soneto y una coda
Texto de [Maximiliano Sauza Durán](#) 05/10/23
7. **Equilibrio múltiple | Eduardo Terrazas**
Texto de [Eduardo Terrazas](#) 05/10/23
8. Fragmentos sobre habitar las redes sociales
Texto de [Luisa Oliveros](#) 06/10/23
9. Medios y violencia de género: comunicar sin revictimizar
Texto de [Montserrat López](#) 09/10/23
10. Bailar con gracia: método para vivir con anemia de Fanconi
Texto de [Alfredo Rodríguez](#) and [Ana Alejandra Tabar Concha](#) 10/10/23
11. Pensiones en México: retos y recomendaciones
Texto de [Ana González Franco](#) 11/10/23

12. La universidad, la autonomía y el rector
Texto de José Cuauhtémoc Valdés Olmedo 11/10/23
13. **Taberna: Microdosis, el evangelio de la armonía universal**
Texto de Fernando Clavijo M. 12/10/23
14. Un nuestro español como resistencia
Texto de Mauro Mendoza 12/10/23
15. Leer te hace mejor persona
Texto de Raúl Motta 13/10/23
16. La paradoja de las burbujas informativas
Texto de Alberto Ruiz Méndez 16/10/23
17. **Boca de lobo: Andrés Manuel en los billetes de 100 pesos**
Texto de Aníbal Santiago 16/10/23
18. Dos contextos de la masacre en Israel
Texto de Arturo Magaña Duplancher 16/10/23
19. De chinches y axolotes
Texto de Luis Zambrano 16/10/23
20. La asistencia militar a Ucrania
Texto de Héctor Cárdenas Rodríguez 16/10/23
21. Setenta años de sufragio femenino
Texto de Yuri G. Beltrán Miranda 17/10/23
22. No soy de aquí ni soy de allá: la crónica urbana en *Derecho de piso* de Julia Piastro
Texto de Lucía Pi Cholula 17/10/23
23. Periodismo local para qué
Texto de Alejandra Ibarra Chaoul 18/10/23
24. El milagro de la vida y la muerte

Texto de [Damián Neri](#) 18/10/23

25. [Un relámpago bermejo](#) de Ernesto Lumbreras

Texto de [Efraín Velasco](#) 19/10/23

26. [Biblioteca de un duelo: entrevista con Aura García-Junco](#)

Texto de [Aura García-Junco](#) 19/10/23

27. [#Tablerointernacional: Octubre](#)

Texto de [Guadalupe González](#), [Isidro Morales](#) and [Susana Chacón](#) 19/10/23

28. [Adelanto: De armas tomar](#)

Texto de [Este País](#) 19/10/23

29. [Traducción: Encomio de las chinches](#) de Miguel Pselo

Texto de [Gregorio de Gante](#) 20/10/23

30. [¿Democracia amplificada?: cámaras de eco y burbujas informativas en la vorágine de la información electoral](#)

Texto de [Silvia Márquez](#), [Javier González](#) and [Ethos Innovación en Políticas Públicas](#) 23/10/23

31. [Sobre tumbas y epitafios](#)

Texto de [Anuar Jalife Jacobo](#) 23/10/23

32. **[Plana verde](#)** | [Hablemos del litio mexicano y del intento de nacionalización del boliviano](#)

Texto de [Andrea J. Arratibel](#) 24/10/23

33. [Elecciones 2024: el rol de los medios de difusión públicos](#)

Texto de [Javier Esteinou Madrid](#) 25/10/23

Elecciones 2024: el rol de los medios de difusión públicos

Texto de Javier Esteinou Madrid 25/10/23



FOTO DE ALEXANDRE SARAIVA CARNIATO | PEXELS

El Dr. Javier Esteinou Madrid analiza cuál es el papel de los medios de difusión públicos en el próximo proceso electoral en México.

El proceso electoral 2024

El Proceso Electoral 2023-2024 será el suceso de renovación de poderes públicos más grande que ha tenido México a lo largo de su historia, pues participarán 98,799,321 ciudadanos para celebrar múltiples selecciones federales y estatales con la concurrencia de las 32 entidades federativas para elegir 20,375 cargos de representación popular.¹

Con el fin de efectuar su voto los ciudadanos tendrán que informarse sobre la existencia de los distintos candidatos a los cargos de representación popular y sus respectivas propuestas de gobierno para cada función política a través de los medios de comunicación y las redes sociales

La función los medios de comunicación de Estado

En cuanto a la tarea que deberán ejercer los medios de comunicación de Estado de servicio público en el escenario electoral 2023-2024, es necesario considerar que debido a la omisión del actual gobierno de la Cuarta Transformación no existe una *Ley de Medios Públicos* en México que defina con absoluta precisión su oficio. No obstante, su función si está suficientemente determinada por diversas reglamentaciones que señalan que los

medios de difusión de Estado deben cumplir con ejercer una comunicación de servicio público y no propagandista

Los canales públicos en la Cuarta Transformación

Dichos principios normativos de la comunicación de servicio público son el marco de funcionamiento institucional que deben seguir el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Canal 14, Canal 11, Canal 22, TV Capital 21 de la CDMX, el Instituto Mexicano de la Radio, Radio Educación, Radio Altavoz² y diversos medios de gobierno de las entidades del interior de la República Mexicana.

Pese a la existencia de las directrices anteriores, las políticas de información de los medios públicos en el gobierno de la Cuarta Transformación operaron diferenciadamente bajo dos mecánicas básicas de difusión para informar a la sociedad, las cuales se mezclaron dinámicamente según las urgencias coyunturales de la política: la fase de la “diferenciación ante los medios comerciales” y la fase de la “legitimación ideológica” del régimen vigente.

“..las políticas de información de los medios públicos en el gobierno de la Cuarta Transformación operaron diferenciadamente bajo dos mecánicas básicas de difusión para informar a la sociedad”.

De esta forma, en un primer momento, en la etapa de “diferenciación frente a los medios comerciales”, los canales del Estado se caracterizaron parcialmente por transmitir con buena calidad y originalidad múltiples flujos de mensajes valiosos de carácter educativo, cultural, informativo, de entretenimiento y de opinión.

Sin embargo, en un segundo momento, en la etapa de la “legitimación del sistema”, pese al establecimiento de las importantes normatividades sobre la comunicación de servicio público, los medios de difusión de Estado no pudieron mantener su autonomía y sucumbieron ante las presiones de las fuerzas del poder, entrando en la fase de legitimación del sistema de gobernabilidad reinante. Dichas políticas de comunicación se estructuraron bajo las siguientes tres tácticas diferenciadas de persuasión colectiva para construir la nueva

hegemonía morenista: elaboración de “directrices noticiosas generales”, creación de “series o programas propagandistas especiales” y aplicación de “linchamientos informativos selectos”.

Dicho comportamiento irregular de los medios públicos no es un suceso que pueda considerarse como algo irrelevante, aislado o marginal, sino al contrario por la dimensión sobresaliente de la existencia del espectro de este tipo de instituciones informativas en la República, es un hecho sumamente trascendente en términos políticos, ideológicos, culturales e informativos. Ello debido a que en conjunto hasta el año 2022 en México existían 644 concesiones de radio y televisión otorgadas por el Estado para funcionar como medios de comunicación de servicio público.³

Esto significa que si el nuevo régimen de gobernabilidad se inclinó por manejar comunicativamente de forma políticamente ideologizante a algunos de los principales canales públicos federales, también puede trasladar, con mayor o menor fuerza, dicha estrategia propagandista sobre el resto de los demás canales públicos regionales o sobre los que puedan controlar los gobernadores y otras estructuras de poder particularmente morenistas, en el interior de la República. Lo cual representaría crear un potente cañón ideológico-político en todo el territorio nacional a favor del régimen reinante que alteraría significativamente los principios de equilibrio y neutralidad comunicativa que exige la realización democrática de los procesos electorales en el país.

Tal comportamiento mediático convirtió a los canales públicos en los nuevos “medios *chayoteros*” que actuaron como los fieles “soldados mediáticos” al servicio del proyecto de gobernabilidad del régimen de la “Esperanza del Cambio”. Con ello, los canales públicos dejaron de ser públicos, de todos los ciudadanos, de toda la sociedad, para informar plural e imparcialmente sobre los hechos que acontecían en todo el país; y se tornaron en apéndices ideológicos “*a modo*” para legitimar exclusivamente al régimen de la “Renovación Nacional” y sus aliados políticos.⁴

Algunas excepciones institucionales de comunicación pública que no se incorporaron a esta estrategia publicitaria unilateral del poder político en turno fueron el *Canal de Televisión del Congreso de la Unión* y el *Canal de Televisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación* que respetaron sus lineamientos institucionales de la comunicación de Estado de servicio público.

La comunicación de Estado en las elecciones de 2024

Dicho comportamiento comunicativo de carácter proselitista de los medios públicos es enormemente preocupante, pues se observa una tendencia repetitiva e intensiva para aplicarse en los diversos procesos político-electorales del futuro, especialmente en los comicios regionales y federales de México en 2024. Así, la tendencia persistente del gobierno de la Cuarta Transformación para utilizar a los medios públicos como herramientas institucionales con la intención de impulsar la propaganda morenista, podría ocasionar que en los comicios federales del 2 de junio de 2024 germine la realización de una elección mediática de Estado que contribuiría a invalidar los resultados finales de las votaciones con, su consecuente caos político-social en la nación.

“Dicho comportamiento comunicativo de carácter proselitista de los medios públicos es enormemente preocupante, pues se observa una tendencia repetitiva e intensiva para aplicarse en los diversos procesos político-electorales del futuro”.

Ante este delicado panorama, es necesario recordar que vinculado con la pulcritud de los procesos electorales, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo largo de su desempeño como primer mandatario de la República, afirmó enérgicamente en diversos momentos de su gestión, que se convertiría en el defensor de las elecciones mexicanas para denunciar los intentos de fraudes en los comicios nacionales y permitir que los ciudadanos elijan libremente a sus autoridades.⁵ Así, contrajo el compromiso público de proteger la democracia, evitando las distintas variantes del fraude electoral en México.

De igual forma, a principio de su administración AMLO anunció que se crearía un sistema de medios públicos con “una orientación editorial que tuviera como propósito informar con objetividad, con profesionalismo y con independencia”.⁶ Por otro lado, en la doctrina del moderno “Proyecto de Nación 2018-2024” se formuló que sería una obligación del nuevo sistema político “transparentar todo tipo de publicidad gubernamental en los canales de comunicación”.⁷ Finalmente, por otra parte, en la “Declaración de Principios” de MORENA se asumió que se debía “contrarrestar toda la propaganda manipuladora y luchar por hacer valer el derecho a la información veraz”,⁶ y otros planteamientos cardinales más sobre la comunicación de servicio público.

¿Qué hacer?

Frente a tal realidad deformante la sociedad debe exigir de múltiples maneras al gobierno y a los partidos políticos que los medios de difusión de Estado acaten rigurosamente el marco legal de la comunicación de servicio público para que funcionen con independencia del régimen en turno; promuevan el pluralismo informativo, político, social y cultural; garanticen el derecho a la información y la libertad de expresión; promuevan la expresión de la diversidad y la pluralidad de ideas y de opiniones que alimenten la vida democrática en la sociedad; vigoricen el debate político de las distintas corrientes ideológicas, políticas y culturales; mantengan una posición neutral en los referéndums ciudadanos, particularmente en 2024; etc.; y no impulsen las posiciones hegemónicas del gobierno en turno mediante la inculcación de las posturas oficialistas del régimen de la “revolución de las conciencias”. **EP**

-
1. “Numeralia del Proceso Electoral Federal y Local 2023-2024”, Instituto Nacional Electoral (INE), Ciudad de México, octubre 2023, <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/153291/Numeralia-PEF-2023-2024.pdf>, (Consultado el 12 de octubre de 2023). [↔]
 2. “Los medios públicos tienen la obligación legal de ser independientes y no instrumentos de la propaganda”, Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), Ciudad de México, México, 27 de noviembre de 2022, <https://www.amedi.org.mx/los-medios-publicos-tienen-la-obligacion-legal-de-ser-independientes-y-no-instrumentos-de-la-propaganda/>, (Consultado el 30 de noviembre de 2022). [↔]
 3. Monrroy Hernández, Magdalena, “La contribución de los medios públicos en el desarrollo de la democracia en México: El caso de la radiodifusión pública”, tesis de Maestría en Comunicación, Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), *Universidad Nacional Autónoma de México* (UNAM), Ciudad de México, México, septiembre de 2023, página 42. [↔]
 4. “Marcha de AMLO, uso de medios públicos y reforma electoral: Mesa de Análisis”, *Aristegui Noticias*, Redacción, Ciudad de México, México, 30 de noviembre de 2022, <https://aristeguinoticias.com/3011/mexico/marcha-de-amlo-uso-de-medios-publicos-y-reforma-electoral-mesa-de-analisis/>, (Consultado el 1 de diciembre de 2022). [↔]
 5. Arista, Lidia, “AMLO advierte: ‘me voy a convertir en guardián’ de las elecciones”, *Expansión Política*, Sección Presidencia, Ciudad de México, México, 22 de junio de 2020, <https://politica.expansion.mx/presidencia/2020/06/22/amlo-advierte-me-voy-a-convertir-en-guardian-de-las-elecciones>, (consultado el 24 de junio de 2020); García, Arturo, “AMLO insiste en ser ‘guardián de elecciones’, ‘no sé porque le molesta al INE”, revista *Proceso*, Sección Elecciones 2021, Ciudad de México, México, 23 de junio de 2020, <https://www.proceso.com.mx/635459/amlo-insiste-en-ser-guardian-de-elecciones-no-se-porque-le-molesta-al-ine-dice>, (consultado el 24 de junio de 2020). [↔]
 6. López Obrador, Andrés Manuel, “Declaración de Principios”, Comité Directivo, *Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)*, Distrito Federal, México, 2013, página 4, <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2013/02/Declaracion-de-Principios-MORENA.pdf>, (Consultado el 30 de mayo de 2018). [↔] [↔]
 7. “Proyecto de Nación 2018-2024”, Comité Directivo, *Movimiento de Reconstrucción Nacional (Morena)*. *La esperanza del cambio*, Ciudad de México, México, octubre de 2017, página 45, <https://drive.google.com/file/d/11B0aNBuVpHB7GDVXhCKdYvVKw7D7Ta-x/view>, (Consultado el 5 de julio de 2018). [↔]